



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga designaciones docentes CD 2021 y 2022

VISTO:

Las Resoluciones N° 417/2021 y 1012/2021 por las que se posponen a partir del 01 de noviembre de 2020 y por el término de seis (6) meses la presentación de la solicitud de evaluación por parte de los Profesores de esta Facultad, comprendidos en los alcances de la OHCS N° 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018, cuyas designaciones por concurso venzan entre el 01 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021, y entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 06/2008 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares;

Que el art. 2° de la R.D. N° 1012/2021 encomienda a la Secretaría Académica que, a través del Área Profesorado y Concursos, instrumente los actos administrativos correspondientes, para prorrogar las designaciones de los Profesores por concurso, a efectos de garantizar el normal desempeño de sus funciones y la plena percepción de haberes;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la R.R. N° 1933/2018 T.O. Ord. H.C.S. No. 06/2008- y Res. H.C.S. No. 599/2008:

AREA CENTRAL

- CONTRERAS Mariela Alejandra, legajo 43208, Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Curso de Nivelación para la Escuela de Archivología, a partir del 1 de febrero de 2022.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

- AIZICSON Fernando Cristian, legajo 45635, Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Historia Social Argentina, a partir del 1 de febrero de 2022.
- BLAZQUEZ Gustavo, legajo 30421, Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Teoría Antropológica III, a partir del 20 de febrero de 2022.
- FABRA Mariana, legajo 80434, Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Antropología Forense, a partir del 22 de febrero de 2022.
- GONZALEZ Claudina Victoria, legajo 42420, Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Antropología Forense, a partir del 1 de febrero de 2022.
- PAIARO Melisa, legajo 41208, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Antropología Forense, a partir del 1 de febrero de 2022.

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

- MOISSET DE ESPANÉS Gastón, legajo 37103, Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Relaciones Humanas, a partir del 22 de febrero de 2022.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- AIMAR Valeria Alejandra, legajo 48337, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Psicología, a partir del 22 de febrero de 2022.
- BELLONE CECCHIN María Eugenia, legajo 52789, Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Psicología, a partir del 22 de febrero de 2022.
- CAMPILIA Mariano Luis, legajo 47957, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario Taller Práctica Docente y Residencia - Área Historia, a partir del 1 de febrero de 2022.
- TESSIO CONCA Adriana, legajo 31503, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Sociología de la Educación, a partir del 22 de febrero de 2022.

ESCUELA DE FILOSOFÍA

- VISOKOLSKIS Sandra Aida, legajo 23407, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía de la Matemática, a partir del 20 de febrero de 2022.

ESCUELA DE HISTORIA

- LEIVA Esteban, legajo 48231, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales, a partir del 22 de febrero de 2022.
- SANTILLÁN Gustavo Enrique, legajo 41777, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Contemporánea de Asia y África, a partir del 22 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS